**RESOLUCIÓN TOMADA POR LA COMISIÓN ACADÉMICA,MEDIANTE CONSULTA EFECTUADA A SUS MIEMBROS EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2012**

**CAc-2012-227.-** Recomendar al Consejo Politécnico que conceda licencia sin sueldo de 30 horas de su nombramiento de 40, solicitada por el Dr. Andrés Abad Robalino, profesor de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, a partir del II Término del año lectivo de 2012-2013 hasta el inicio del I Término del año lectivo 2013-2014, para incorporarse al equipo asesor del Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad; esto en concordancia con el pedido que hace el Consejo Directivo de la FIMCP.

<<<<<<>>>>>>